

REGISTRO SOLICITUD DE ADJUDICACIÓN, RENOVACIÓN O BAJA DE CÓDIGO NACIONAL DE PARAFARMACIA

Se solicita adjudicación/mantenimiento/renovación/baja (*táchese lo que no proceda*) de código nacional de Parafarmacia para el/los producto/s que en la presente solicitud se relacionan.

Código Nacional	Nombre y presentación del producto (actual)	Nombre y presentación del producto (en caso de modificación)

A tal efecto, se presenta la documentación que a continuación se relaciona para la solicitud (señalar en la casilla correspondiente):

Formulario de solicitud

Formularios específicos:

- Productos de dermofarmacia y productos de cuidado personal
- Productos alimenticios
- Productos sanitarios
- Productos sanitarios para diagnóstico "in vitro"
- Productos dentales
- Artículos de puericultura
- Biocidas
- Otros productos de parafarmacia

Material de acondicionamiento

Certificados:

- Notificación de puesta en el mercado (CA, AUME, D, PS)
- Registro en país de la UE en el caso que fuera necesario (CA)
- Certificado de conformidad de Mercado CE (PS)
- Autorización como producto biocida
- Análisis de nitrosaminas y ftalatos (chupetes y tetinas de látex)
- Ensayos de tracción (chupetes de látex)

Formulario de abono de costes

Documento bancario de ingreso (con certificación mecánica)

AUME = Alimento Uso Médico Especial

CA = Complemento Alimenticio

D = Dermofarmacia

PS = Producto Sanitario